



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
SECPLAN

Nombra comisión de recepción única Diseño de Ingeniería **"Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado"** ID 3798-7-SE14.

-----/
EMPEDRADO, 17 de julio de 2014.

VISTO:

- a) El proceso de licitación Diseño de Ingeniería **"Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado"** ID 3798-3-L114;
- b) El Decreto Exento N° 651 de fecha 30 de Junio de 2014, que Aprueba orden de compra N° 3798-7-SE14 de Diseños de Ingeniería **"Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado"**;
- c) El ingreso de expedientes realizado por la Empresa Cantilever Ingeniería Estructural Limitada, con fecha 17 de Julio de 2014.
- d) La ley de compras y contrataciones públicas 19.886 y su reglamento;
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades texto refundido fijado por DFL N° 1/2006.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de contar con Diseños de Ingeniería **"Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado"**.

1. Nombrase integrantes de la Comisión de Recepción Única de Diseños de Ingeniería "**Mejoramiento Gimnasio Municipal, Empedrado**" licitado a través del portal mercadopublico.cl ID 3798-3-L114 y contratados a través de orden de compra N° 3798-7-SE14, a los siguientes funcionarios o quien los subrogue:

N° Cargo

- 01 Director de Obras Municipales
- 02 Secretario Comunal de Planificación
- 03 Profesional Secplan

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GABRIELA ROSA MERINO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ENRIQUE ESPINOZA ALEGRÍA
ALCALDE(S)

EEA/GRML/JGP/mpa.

DISTRIBUCIÓN:

- 1. Archivo Proyecto
- 2. Secplan
- 3. Secretaría Municipal
- 4. Of. de Partes
- 5. Archivo